



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 105-2018-MPSM

Tarapoto, 29 de octubre de 2018.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 29 de octubre de 2018, trató el proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación de los predios ubicados en el Jr. Manuela Morey segunda cuadra, barrio Partido Alto, de distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín; y **CONSIDERANDO**:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al inciso 8 del artículo 9° de la Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades, le corresponde al concejo municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos.

Por lo tanto, **APROBÓ**, por UNANIMIDAD el siguiente **ACUERDO**:

Artículo 1°.- APROBAR Ordenanza Municipal que aprueba la propuesta de cambio de zonificación de los predios ubicados en el Jr. Manuela Morey segunda cuadra, barrio Partido Alto, de distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

C.c.
Sala Reg., Alcaldía.
GM,
GAF,
GOO,
OAJ
SG, OII,
OIS, y Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Ing. Victor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE

